

E

S

T

U

D

I

O

S

ANDORRA-SIERRA DE ARCOS



**Red**  
Comarcal de  
**biotecas**

ANDORRA-SIERRA DE ARCOS



**Red**  
Comarcal de  
**bibliotecas**

ANDORRA-SIERRA DE ARCOS



**Re**  
Comarcal d  
**bibliotecas**



# LAS BIBLIOTECAS DE LA COMARCA DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS DESDE LA II REPÚBLICA HASTA LA ACTUALIDAD

M.<sup>a</sup> ÁNGELES TOMÁS OBÓN  
TÉCNICO DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMARCA  
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

*Por el grosor del polvo en los libros  
de una biblioteca pública  
puede medirse la cultura de un pueblo.*

John Steinbeck  
(1902-1968)

127

126

Cuando en la primavera de 2006 se pone en marcha la red comarcal de bibliotecas y se mantienen las primeras reuniones, solo se habla de la situación actual de las bibliotecas, del posible funcionamiento y organización de la red, de sus objetivos, actividades, etc. Nos centramos en el presente y futuro de las mismas. En ningún momento, como miembro de ese grupo de trabajo, se me ocurre pensar cuál había sido su historia, cuándo se crearon, qué vicisitudes habían vivido, si siempre habían estado en el mismo local, quiénes habían sido los anteriores bibliotecarios... Sencillamente para mí, acostumbrada a acudir desde mis años de escuela a la biblioteca de Andorra, siempre habían estado allí. Nada más lejos de la realidad, detrás de cada una de las bibliotecas hay una azarosa historia de ilusiones, fracasos, trámites administrativos, triunfos, derrotas, en definitiva una larga e interesante lucha por su supervivencia.

Será, pues, mucho tiempo después, a finales de 2010, cuando a partir de una sugerencia de Josefina Lerma, que me informa sobre la existencia de una tesis doctoral<sup>1</sup> sobre la política del libro durante la II República en cuyos apéndices aparecen las bibliotecas de An-

1

MARTÍNEZ RUS, Ana, *La política del libro durante la II República*. Memoria para optar al Grado de Doctor, Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Madrid, 2001.

dorra, Alloza, Ejulve y Estercuel, cuando me planteo que puede resultar interesante hacer un seguimiento de la evolución de estas bibliotecas desde entonces hasta hoy y averiguar qué pasó con el resto.

El estudio se articula en dos grandes bloques. Un primer bloque en el que, a modo de introducción, se explica brevemente el proyecto cultural de la II República y su política en relación con la promoción de la lectura y la creación y organización de las bibliotecas al objeto de dibujar y entender mejor cuál era el contexto en el que se crearon las bibliotecas de Alloza, Andorra, Ejulve y Estercuel. Existe abundante bibliografía relativa a la política bibliotecaria de la II República, ya que durante esta época se realizó un esfuerzo imponente en la promoción de la lectura y en la creación, organización y mejora de las bibliotecas públicas, y resulta fácil entender el proceso de creación de las bibliotecas de nuestra comarca que surgieron entonces, pues responde al contexto del momento. Su origen está inmerso en la política general de bibliotecas del régimen republicano. Por ello, consideraba imprescindible introducir el estudio con unas pinceladas sobre la política bibliotecaria de la época. La información contenida en estos primeros capítulos generales se ha obtenido de la tesis de Ana Martínez Rus, mencionada anteriormente, un trabajo completísimo que ha servido de base para muchos trabajos posteriores.

En esta primera parte hay un apartado dedicado a la provincia de Teruel, primero por ser en ella donde se encuentran las bibliotecas objeto de este estudio y segundo porque fue la provincia española donde más bibliotecas se crearon en ese momento.

Así me voy aproximando a las bibliotecas de nuestra comarca, deteniéndome en el caso de Andorra por la documentación existente y la facilidad de su acceso. Los documentos que se conservan en el archivo municipal de Andorra, aunque no muchos, sí que son suficientes para ejemplificar con un caso concreto lo que los estudios sobre la época nos cuentan.

La investigación se complica en los demás municipios –Alloza, Ejulve, Estercuel– en cuyos archivos municipales apenas queda ningún documento de la época, o bien no existe ningún archivo organizado y sería un proceso muy largo descubrir entre cientos de cajas algún documento relativo a este aspecto. El tiempo que ha pasado desde los años 30 del siglo pasado también dificulta echar mano de la historia oral, pues los que sobreviven son ya muy mayores. No obstante, lo visto para la biblioteca pública municipal de Andorra se puede hacer extensivo al resto de las bibliotecas, pues se ajusta perfectamente al proceso que nos cuenta la bibliografía sobre la creación de bibliotecas públicas municipales por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros.

Me detengo en las figuras de Vicente Iranzo, diputado, y Juan Vicens, inspector, por ser clave en el desarrollo de las bibliotecas en Teruel el primero; por toda la información que nos brinda sobre las mismas el segundo, y también porque la biografía de ambos me ha resultado fascinante.

Entre la II República y los años 70 se abre un gran paréntesis en la vida de las bibliotecas de nuestra comarca. Por ello, en el segundo bloque ya me centro en el devenir de las bibliotecas desde finales de los años 60 hasta hoy, con apartados especiales para el caso de Andorra –una vez más, el archivo municipal es una gran fuente de información– y para la Red Comarcal de Bibliotecas por ser el único proyecto en el que están implicadas todas las bibliotecas de la comarca.

Por último, acabo el estudio con una tabla resumen de la situación actual de las bibliotecas.

Me gustaría agradecer su colaboración a la archivera municipal de Andorra y, sobre todo, a las bibliotecarias de la comarca, que durante estos meses han sido mi nexo de unión con la historia de sus bibliotecas y todo un equipo de investigación a la búsqueda de documentos, archivos, fechas, fotos, fondos de los primeros años, etc. No quiero dejar pasar la oportunidad de invitar a todos aquellos que dispongan de algún documento o recuerden alguna información sobre la biblioteca de su pueblo a que se acerquen a la misma y la pongan a disposición de las bibliotecarias para seguir perfilando en el futuro esta historia.

## I. LA II REPÚBLICA Y SU PROYECTO CULTURAL

La proclamación de la II República en abril de 1931 significó el comienzo de una etapa breve pero muy intensa en la mejora del nivel de educación y de acceso a la cultura de la población española. Necesidad perentoria si se tiene en cuenta que la situación cultural y educativa de la población española a principios del siglo XX era desoladora. En 1931 la tasa de analfabetismo se situaba en el 44,3 % y la mayoría de la población alfabetizada era ajena al libro y la cultura. Esta penosa situación era aún más grave en el medio rural.

Era obligación de una democracia garantizar el acceso a la cultura y la educación continua de sus ciudadanos y así quedó plasmado en el artículo 48 de la Constitución: “El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado...”. La cultura se entendió como un bien común, no como algo reservado a la clase privilegiada, un derecho universal y un instrumento para arraigar la democracia. En este contexto se sitúa la reforma educativa y la política oficial del libro de los distintos gobiernos republicanos. Las autoridades consideraban que era urgente alfabetizar a la población y asegurar su acceso al libro para mejorar su capacitación profesional, su formación cultural y cívica en relación con la participación en la vida pública. Para ello era necesario crear escuelas y bibliotecas en todo el territorio. La instrucción y la biblioteca se convirtieron en un servicio público más que el Estado estaba obligado a facilitar a sus ciudadanos.

El Decreto de 12 de junio de 1931 sobre la creación de más de 27 000 escuelas afirmaba: “Y España no será una auténtica democracia mientras la inmensa mayoría de sus hijos, por falta de escuelas, se vean condenados a perpetua ignorancia”.

Por ello la República reorganizó y creó numerosas instituciones educativas-culturales como las Universidades Populares, el Patronato de Misiones Pedagógicas, el teatro de la Barraca o el Instituto del Libro Español.

## II. LA II REPÚBLICA Y LAS BIBLIOTECAS

La II República realizó un esfuerzo imponente en la promoción de la lectura y en la creación, organización y mejora de las bibliotecas públicas.

La política bibliotecaria se articuló mediante dos organismos creados por el régimen republicano: el Patronato de Misiones Pedagógicas y la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros. Ambas instituciones se ocuparon simultáneamente de la creación de bibliotecas rurales; pero mientras que el Patronato proveía de colecciones de libros a escuelas de

pequeñas poblaciones dentro de un programa mucho más amplio de extensión cultural, la Junta se ocupaba de crear bibliotecas en municipios más grandes, de modernizar el patrimonio bibliográfico nacional, así como de la dotación y expansión de las bibliotecas del Estado. En ambos casos el acceso libre y gratuito a las bibliotecas pasó a ser un derecho. La biblioteca se convirtió en un servicio público más que debía garantizar el acceso al libro de todos los ciudadanos.

## **1. Los orígenes de las bibliotecas públicas en España**

La organización bibliotecaria española, siguiendo el modelo francés, surgió para conservar y organizar el valioso patrimonio bibliográfico de siglos pasados.

Hubo algún intento de establecer bibliotecas públicas, pero con poco éxito<sup>2</sup>. Las primeras bibliotecas públicas provinciales aparecieron tras la desamortización de Mendizábal para recoger el patrimonio bibliográfico y documental incautado a las órdenes religiosas. Estas bibliotecas provinciales fueron las primeras bibliotecas públicas, ya que abrieron sus puertas a toda clase de lectores, dependían del Estado y estaban a cargo de un funcionario del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, pero sus fondos, con muchos libros en latín, obras religiosas, de teología y filosofía no eran los más adecuados.

Tras la revolución de 1868 se crearon algunas bibliotecas populares en algunas escuelas y sociedades y centros de formación. El desinterés, la disminución de los donativos y la falta de presupuesto paralizaron su creación a partir de 1885, y muchas tras el sexenio democrático desaparecieron.

Así llegamos a 1931: las bibliotecas públicas existentes en España eran las provinciales y las populares de distintas ciudades, destacando por sus fondos y movimiento de lectores las de Madrid y Cataluña. Pero España carecía de una red de bibliotecas públicas y de una política bibliotecaria oficial considerada globalmente y con objetivos claros.

Aparte de la generalización de las bibliotecas públicas, otra novedad de la República fue el diseño de una política general de bibliotecas para coordinar los servicios de los distintos establecimientos del país. En última instancia pretendía crear una red bibliotecaria nacional interrelacionada.

## **2. Las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas**

La creación del Patronato de Misiones Pedagógicas por Decreto del 29 de mayo de 1931 fue una de las primeras disposiciones del Gobierno provisional de la República. El objetivo de estas misiones era acercar el mundo de la cultura al medio rural, cerrado y tradicionalmente abandonado por la administración. Pretendían acabar con las desigualdades culturales existentes entre la ciudad y el campo, mayoritario en la España de los años 30, en un momento en que más del 57 % de la población vivía en el medio rural.

2

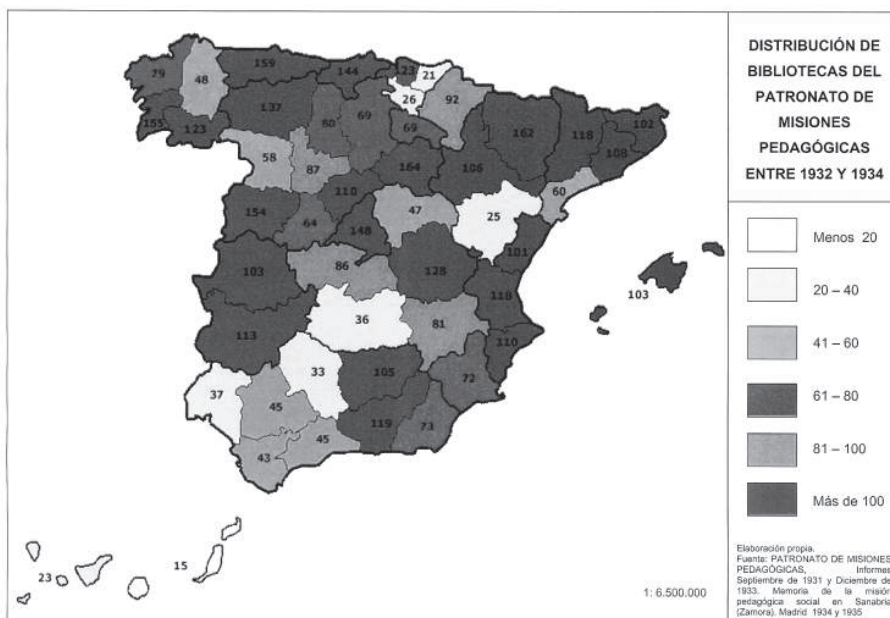
El primer intento tuvo lugar en las Cortes de Cádiz con la aprobación del Reglamento de Creación de las Bibliotecas Públicas Provinciales en 1813, que disponía la instalación de una biblioteca en todas las capitales de provincia bajo la dirección de las respectivas diputaciones. Este proyecto se paralizó con la restauración fernandina.

En las visitas a los pueblos se llevaban libros, copias de cuadros, películas de cine, grabaciones musicales, y se realizaban representaciones de teatro y guiñol. Se impartían clases a los maestros rurales para mejorar sus prácticas docentes y actualizar sus conocimientos. Una vez terminada la visita se entregaba al maestro una pequeña biblioteca para instalar en la escuela. Este era el único servicio que permanecía una vez que la misión marchaba a otro lugar<sup>3</sup>. Estas bibliotecas, aunque se instalaban en las escuelas, eran públicas y gratuitas.

El Servicio de Bibliotecas, coordinado por el poeta Luis Cernuda y los bibliotecarios María Moliner y Juan Vicens de la Llave, fue el más importante de los siete que tenía el Patronato, a él estuvo dedicado el 60 % del presupuesto del mismo en sus tres primeros años de andadura. A finales de 1933 se habían realizado 60 misiones, visitando unos trescientos pueblos y se habían repartido unos 350 000 ejemplares.

Desde su creación hasta junio de 1936 se habían creado 5446 bibliotecas, aunque con un ritmo mucho más lento en los dos últimos años.

La prioridad en la concesión de bibliotecas, una vez recibida la solicitud con los informes necesarios, era atender a las localidades más necesitadas y con menos de 5000 habitantes. Aunque se procuró que la distribución entre provincias fuese equilibrada, resultó imposible por el desigual número de peticiones recibidas y por las diferentes formas de agruparse la población en el país.



Distribución de las bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas entre 1932 y 1934. Mapa que podemos encontrar en la página 100 de la tesis de Ana Martínez Rus.

### 3

El Decreto de 7 de agosto de 1931 confiaba a Misiones la creación de bibliotecas en todas las escuelas nacionales, concediéndoles una subvención anual de 100 000 pesetas.

LIBROS DE LA NATURALEZA

# CURIOSOS POBLADORES DEL MAR

POR

ENRIQUE RIOJA

SEGUNDA EDICIÓN



ESPASA-CALPE, S. A.  
1933

Portada interior de un libro que forma parte de los fondos de la biblioteca de Alloza con el sello de Misiones Pedagógicas.

La provincia de Teruel junto con la de Guipúzcoa, son en las que menos bibliotecas se crean por las Misiones Pedagógicas. En concreto en Teruel se crean 25 bibliotecas escolares<sup>4</sup>. Ninguna en nuestra comarca. Sin embargo, tras las búsquedas por los archivos municipales y los fondos de las bibliotecas realizadas con motivo de la redacción de este estudio, hemos encontrado varios libros con el sello de las Misiones Pedagógicas en la biblioteca de Alloza.

4

Según los apéndices documentales de la tesis de Ana Martínez Rus.



Cada biblioteca recibía una caja que contenía una colección de 100 volúmenes de sólida encuadernación, acompañada de talonarios para el préstamo, fichas para las estadísticas, hojas de papel para forrar los libros y registros con indicaciones para el cuidado de los libros. Aunque la biblioteca se establecía en la escuela y quedaba a cargo del maestro, no era propiamente escolar ya que permanecía a disposición de todo el pueblo.

La ralentización de la actividad de las Misiones Pedagógicas a partir de 1935 supuso el principio, del fin de este proyecto, que realizó su última misión una vez iniciada la Guerra Civil en octubre de 1936. No hay ninguna disposición oficial que disuelva las Misiones, pero a partir de octubre de 1936 los miembros de la Comisión Central del Patronato son sustituidos por otras personas de perfil más político.

Las bibliotecas creadas por las Misiones Pedagógicas, así como las establecidas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros, desaparecen como entidad autónoma y pasan a depender de la sección de bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, organismo creado en abril de 1937.

### **3. La Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para las bibliotecas públicas**

El 21 de noviembre de 1931 se creó por Decreto la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros (JIAL) para ampliar y actualizar los fondos bibliográficos de las bibliotecas del Estado. Entre otras tareas, como la planificación del sistema bibliotecario español, el cambio internacional de libros, la formación de colecciones para centros y sociedades de cultura, etc., se ocupó de crear bibliotecas municipales para fomentar la lectura pública en el medio rural. La JIAL impulsó la creación de bibliotecas por Decreto del 13 de junio de 1932. Esta disposición insistía en la difusión de la cultura y la promoción de la lectura pública en localidades pequeñas, sobre todo en el ámbito rural, continuando con la labor iniciada por el Patronato de Misiones Pedagógicas e involucrando a las autoridades municipales.

Así, cualquier municipio en cuyo término no existiera una biblioteca pública del Estado, podía solicitar a la Junta de Intercambio el establecimiento de una biblioteca. Los ayuntamientos se comprometían a ofrecer un local adecuado con independencia de cualquier otro servicio, y a encargar su funcionamiento a personal técnico con dedicación exclusiva o bien a voluntarios a tiempo parcial. En la fachada debía aparecer en un sitio visible el rótulo de “Biblioteca Pública Municipal”, así como un anuncio donde se fijara el horario de servicio de la biblioteca y que el acceso a la misma era libre y gratuito para todos los habitantes del término municipal. La biblioteca debía permanecer abierta al público un mínimo de 4 horas diarias y dedicar, al menos, una sesión de préstamo a la semana.

El régimen de la biblioteca se consideraba autónomo del municipio y estaba confiado a una junta formada por un máximo de diez vocales en la que debían figurar, además de la representación del Ayuntamiento, las asociaciones profesionales de cultura –en caso de no existir ninguna se elegirían un vocal por parte de los obreros y otro por los patronos–, así como personas destacadas por su competencia para conseguir que la biblioteca fuese una “institución neutral y abierta para todos”.

La Junta se encargaba de formar y enviar el lote de libros fundacional de la biblioteca, según la población del municipio:

- 50 volúmenes a municipios con menos de 1000 habitantes
- 300 volúmenes a municipios entre 1000 y 3000 habitantes
- 500 volúmenes a municipios con más de 3000 habitantes

acompañados de sus fichas para formar el catálogo y las instrucciones y normas para la buena organización y el correcto funcionamiento de la biblioteca.

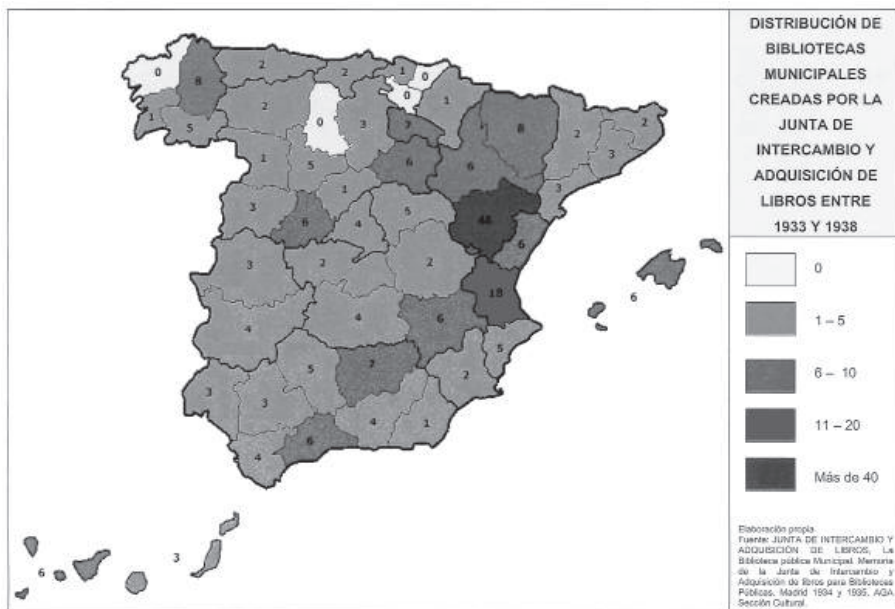
Tendrían preferencia en los repartos las bibliotecas de los municipios que destinasen alguna cantidad a la compra de libros, recibiendo libros por el doble del valor de la compra realizada. La propiedad de los libros era de la Junta y su uso, de los municipios que debían solicitar la biblioteca.

En esta biblioteca inicial predominaba la literatura de carácter recreativo para atraer al público y crear el hábito de lectura: la poesía, el teatro, las novelas, los libros de viajes, las biografías y el folclore representaban el 60 % del lote.

En 1933 la provincia donde más bibliotecas se instalaron fue Teruel, con 13 establecimientos, seguida de Lugo, Ávila y Córdoba, con 5 establecimientos cada una. En 1934 destaca la concesión del mayor número de colecciones nuevamente a Teruel con 24 de las 64 totales. De este modo, los municipios de Teruel recibieron el 37,5 % de las bibliotecas municipales repartidas ese año. Dicha circunstancia se debió a que los pueblos de Teruel remitieron muchas solicitudes a la JJAL y se encargaron de crear un establecimiento municipal y una Junta bibliotecaria. En un apartado posterior se explicará con más detenimiento el caso de la provincia de Teruel por su excepcionalidad y por ser la provincia en la que se encuentra nuestra comarca.

En 1935 solo se crearon 36 bibliotecas municipales, debido a restricciones económicas, y el reparto fue más equilibrado. En Teruel solo se concedieron dos colecciones.

En 1936 solo se crearon tres bibliotecas, por la falta de presupuesto y la llegada de la Guerra Civil.



Distribución de las bibliotecas municipales creadas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros entre 1933 y 1938. Mapa que se encuentra en la página 211 de la tesis de Ana María Rus.

En ocasiones la biblioteca se convirtió en un motivo más de disputa entre propietarios y campesinos por el reparto de las tierras y por las condiciones de trabajo. Las tensiones desatadas en torno a las bibliotecas reflejaron la situación socioeconómica de los pueblos y los enfrentamientos políticos. El boicot a las bibliotecas no fue un hecho aislado. Por ejemplo en Mas de las Matas, durante los enfrentamientos entre los campesinos y las fuerzas del orden, se destruyó el local y se quemó la enciclopedia Espasa<sup>5</sup>. La Junta de Intercambio en su intento de implicar a las autoridades municipales en la marcha de las bibliotecas, y al nombrar a los miembros de la Junta de las bibliotecas en relación a sus cargos políticos, sometió a las bibliotecas a los vaivenes de la política municipal. No tenían entidad propia, ni autonomía que las mantuviese al margen de los cambios políticos.

#### 4. Las bibliotecas durante la Guerra Civil

A pesar del impulso que la República dio al movimiento bibliotecario y a la lectura pública, al comienzo de la guerra no se había completado el plan diseñado por la política bibliotecaria por falta de recursos y tiempo. No obstante, todo este desarrollo bibliotecario visto hasta ahora, aunque se vio alterado por la guerra, no se paralizó en el campo republicano:

- Por Decreto de 13 de noviembre de 1937 se estructuró el sistema de bibliotecas públicas existentes en provinciales, comarcales, municipales y rurales, transformando las bibliotecas de Misiones en establecimientos municipales.
- La organización Cultura Popular, nacida tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, organizó una compleja red de bibliotecas, que fueron repartidas a batallones, hogares de soldados, hospitales de sangre, guarderías, etc., llegando a distribuir 1097 colecciones de libros entre agosto de 1936 y junio de 1937.
- En 1938 apareció el Plan de Bibliotecas Públicas de María Moliner, primer plan de bibliotecas públicas moderno y racional del país. Nunca se puso en marcha.

Muchas bibliotecas municipales fueron destruidas parcial o totalmente durante la Guerra Civil, pero otras continuaron su actividad posteriormente, previa depuración de los fondos y cambio en los miembros de la junta bibliotecaria. La depuración de bibliotecas y la censura de libros fue uno de los objetivos prioritarios del “bando nacional” durante la Guerra Civil. Ya en las primeras disposiciones, en 1936, se centran en la prohibición de producción y circulación de libros que no sirviesen para propagar las ideas del Nuevo Estado. A pesar de lo cual el régimen franquista utilizó la infraestructura republicana. De hecho, el Estado dictatorial mantuvo el Decreto de 13 de junio de 1932 sobre creación de bibliotecas hasta 20 años después. Asimismo conservó la JIAL hasta la fundación del Servicio Nacional de Lectura en 1947.

#### 5. Teruel. Un caso excepcional

En Teruel el éxito de las bibliotecas municipales había sido enorme. De hecho, era la provincia donde más se habían instalado en respuesta a las innumerables peticiones.

<sup>5</sup>

Según el informe del inspector Juan Vicens.

PROVINCIAS	AÑO 1933	AÑO 1934	AÑO 1935	AÑO 1936	AÑO 1937	AÑO 1938
TARRAGONA	ULDECONA VANDELLOS					MAS DE BARBERANS
TERUEL	AGUAVIVA ANDORRA CALACETTE CALAMOCHA CRETAS FOZ-CALANDA HIJAR MAS DE LAS MATAS MAZALEON OLBA STA. EULALIA DEL CAMPO VALDETORNO VILLARQUEMADO	AHIJAR ALCAÑIZ ALCALA DE LA SELVA ALCORISA ALLAGA ALLOZA ARENS DE LLEDO BLESA EL CAMPILLO CAIRE CEDRILLOS EJULVE ESTERCUEL GUADALAVIAR MIRAMBEL MONTEVERDE DE ALBARRACIN MOSQUERUELA PARACENSE POZONDON PUEBLA DE HIJAR SINGRA TORIL Y MASEGOSO TORREVELLA TRAMACASTILLA	IGLESUELA DEL CID VALDELINARES		ALLEPUZ RILLO SON DEL PUERTO PUEBLA DE VALVERDE TORRE LOS NEGROS UTRILLAS VALBONA	
TOLEDO	VILLA DE DON FADRIQUE	CARRANQUE			LOS NAVALMORALES	
VALENCIA	ALCIRA OLIVA	BENAGUACIL CHESTE ENGUERA PEDRALBA RIOLA	ENGUERA		CANALS CARLET CORBERA DE ALCIRA GODELLA	ALCUBLAS CASINOS CORTES DE PALLAS FUENTE LA HIGUERA HIGUERUELAS SOLLANA

Bibliotecas públicas municipales creadas por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros y por la Oficina de Intercambio y Adquisición de Libros y Cambio Internacional. Elaborado por Ana Martínez Rus. Página 585 de su tesis, apéndice V.1.

Entre 1933 y 1936 se crearon 39 establecimientos municipales, mientras que en ninguna otra provincia se alcanzaron las diez bibliotecas.

Los pueblos habían participado activamente. Apenas llegaron los libros fueron abiertas al público. El préstamo también había funcionado regularmente, sin ninguna pérdida, y los libros habían sido muy bien tratados<sup>6</sup>.

Aunque la parte norte de la provincia, el Bajo Aragón, se parecía en sus condiciones naturales y sociales a algunas comarcas andaluzas por la producción olivarera, principalmente en las serranas o próximas a las sierras, la situación de las bibliotecas era bien diferente. Lo primero que sorprendía en la provincia de Teruel era que la propiedad estaba muy repartida y esto explicaba las pocas paternales<sup>7</sup> que había encontrado. Además, en estos pueblos el analfabetismo era escaso, en los últimos 20 años había descendido en proporciones considerables; así, entre los habitantes menores de 30 años apenas había personas que no supieran leer, incluidas las mujeres. Al inspector le causaron excelente impresión las bibliotecas de Aguaviva, Andorra, Cretas y Calaceite.

He aquí algunas de las opiniones que refleja Juan Vicens en sus informes<sup>8</sup> sobre las bibliotecas de Teruel.

6

Estos datos se obtienen de los informes del inspector Juan Vicens de la Llave, que visitó la provincia dos veces en 1934. Estos informes se encuentran en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. El primer viaje lo realizó después de haber visitado Andalucía, lo que le permite hacer comparaciones.

7

Según Juan Vicens, las bibliotecas paternales se dan en pueblos con propiedad poco dividida y las populares en los de propiedad dividida.

8

Impresiones recogidas en el artículo de Cándido Marquesán “Las bibliotecas de la provincia hace 75 años”, que a su vez se basa en la revista *Educación y Biblioteca*, año 21, número 169, enero-febrero 2009.

OLBA: La biblioteca ha caído muy bien. En el auto escuché una conversación entre el chauffer del auto y el maestro de uno de los barrios. El primero hablaba de los libros que había leído; el maestro le hablaba de la necesidad de los libros y de la dificultad de ir por ellos, y le rogaba se los llevase al pasar el auto.

En VILLARQUEMADO, funciona muy bien la biblioteca, aunque sólo el préstamo. El bibliotecario es un joven muy activo, que aconseja a los lectores.

En CALAMOCHA el alma de la biblioteca son el secretario del ayuntamiento y el director de la Banda Municipal [...] aquí quieren sobre todo obras de agricultura y viticultura.

En VALDELTORMO la biblioteca es de las llamadas paternas. A lo que parece el secretario del ayuntamiento y el maestro (cosa lamentable), porque es yerno de aquél, son más bien hostiles a la biblioteca. Vive la biblioteca gracias a otros miembros de la Junta, obreros y menestrales, pero, sobre todo, gracias al alcalde. Creo que ha influido un poco en estas historias la cuestión política, porque el secretario y el maestro son contrarios al partido del Sr. Iranzo. Me presentaron a un dramaturgo y un novelista espontáneos populares. El novelista se llama Aurelio Montañés. El dramaturgo Timoneda.

En CALACEITE se lee mucho. La biblioteca marcha bien; desde luego a domicilio. Es uno de los pueblos con menos analfabetos entre las mujeres que entre los hombres.

En MAZALEÓN es donde mejor impresión me ha producido la biblioteca. La Junta se reunió muy pronto a mi llamada. Siguiéron cuanto les dije con mucha atención. Se lee muchísimo. No hay libro que no haya sido leído y muchos han dado al menos tres vueltas. El presidente de la junta es el farmacéutico. El ayuntamiento poseía un Espasa y bastantes libros que cede a la biblioteca.

En CRETAS da la biblioteca muy buena impresión. Tiene un local independiente, modesto pero muy limpio. La Junta excelente. El presidente es un joven maestro. En la Junta figuran tres muchachas, dos de las cuales son maestras. Aquí leen las mujeres tanto como los hombres.

En HÍJAR encontré esta biblioteca abandonada por parte de la Junta, la cual no se había reunido desde la inauguración, hecho que se había producido el 5 de marzo de 1934. Gracias a que el maestro D. Leoncio Fernández Gallego, que es el bibliotecario, se ocupa de ella. [...] Aquí es el único que se ocupa. Por parte del resto de la Junta hay bastante abandono y aún casi hostilidad hacia la biblioteca. Parece que la gente pudiente de Híjar, si se hiciera propaganda intensa de la biblioteca, se moviera, se organizaran conferencias, etc. considerarían esto como actividad política casi subversiva.

Tuve discusión bastante larga y dura con el secretario del ayuntamiento, también miembro de la Junta. La biblioteca era usada solamente por un pequeño grupo de "gente bien" de Híjar, y para leer se exigía una fianza de 5 pesetas para el préstamo, cuando el sueldo diario en Híjar de un bracero era de 5,50 pesetas.

En FOZ CALANDA, aún siendo pequeño y modesto el pueblo, la biblioteca la llevan muy bien. El alma son el bibliotecario, que es un médico, y el secretario del ayuntamiento. La instalación es modesta. El armario es de tablas de cepillar, pero bien distribuido y suficiente. La principal actividad es el préstamo.



Foto de Vicente Iranzo que aparece en la GEA.

Vicens señala que la mayoría de estas bibliotecas habían sido solicitadas por indicación del diputado de la tierra, Iranzo, y aunque existía intención política también estaba movido por un deseo de elevar el nivel cultural de sus paisanos. Pero este hecho, según Vicens, no había tenido excesiva repercusión en las bibliotecas, ya que cuando llegaba la colección de libros acompañados de las instrucciones y del material de la Junta de Intercambio, cada biblioteca adquiría personalidad propia, lejos del regalo del señor diputado. Aunque, en algunos casos, la vida de la biblioteca se había visto obstaculizada por los enemigos políticos de Iranzo que se colocaban al frente de las juntas bibliotecarias.

### VICENTE IRANZO ENGUITA<sup>9</sup>

Vicente Iranzo nació en Cella en 1889. Hijo de una familia de labradores de clase modesta, que con becas, esfuerzo y dedicación consiguió acabar tres carreras: Magisterio, Derecho y Medicina, pasando por las Universidades de Zaragoza, Valencia y Murcia. Profesionalmente se dedicó a la medicina siendo Decano del Colegio de Médicos de Teruel hasta 1934, desde donde fundó la Unidad Sanitaria, entidad que agrupaba al conjunto de médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de la provincia.

En Teruel conoció al filósofo Ortega y Gasset en una visita que este realizó a la ciudad en abril de 1922 junto a Pío Baroja. A partir de entonces, Iranzo va a sentir una especial devoción por la obra y por la doctrina de Ortega, con el que llegó a mantener una estrecha amistad.

Tras la proclamación de la II República la tarde del 14 de abril de 1931, en Teruel un comité de 29 notables (republicanos y socialistas) eligió a Iranzo primer gobernador del Nuevo Régimen, con lo que se constituía en la máxima autoridad de la provincia y ostentaba la representación del Gobierno revolucionario de Madrid. Fue elegido dos meses más tarde diputado a Cortes por dicha circunscripción.

En marzo de 1932 fundó y dirigió un nuevo periódico en Teruel de ideología republicana, *El Faro*, en el que, además de las columnas que reproducían textos de Ortega y Gasset, se publicaban artículos

escritos por expertos que analizaban la problemática de la provincia en áreas como la agricultura, la minería, la riqueza forestal e incluso el turismo.

En la crisis del bienio azañista formó parte de los breves gobiernos que se constituyeron: el de Lerrox (12-9-1933) con la cartera de Marina; y el de Martínez Barrio (8-10-1933) con la cartera de Guerra.

En las elecciones de 1933 nuevamente sale elegido diputado por Teruel en coalición con los radicales, y en el Gobierno del radical Ricardo Samper fue designado ministro de Industria y Comercio (29-4-1934).

Se presentó de nuevo a las elecciones de febrero de 1936, en candidatura independiente, pero no fue elegido y abandonó las actividades políticas. A partir de 1936 retorna al ejercicio exclusivo de su profesión.

Tras la promulgación de la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo (LRMC) de 1 de marzo de 1940 se le abrió un sumario en febrero de 1944 en el que se le acusaba de haber pertenecido a la masonería alcanzando el grado de aprendiz. Pasó varios meses en la cárcel y finalmente se le conmutó la pena de reclusión en la cárcel por el confinamiento, debiendo presentarse en comisaría una vez por semana.

Murió en Madrid en 1961.

## 6. Las bibliotecas de la comarca de Andorra-Sierra de Arcos durante la II República

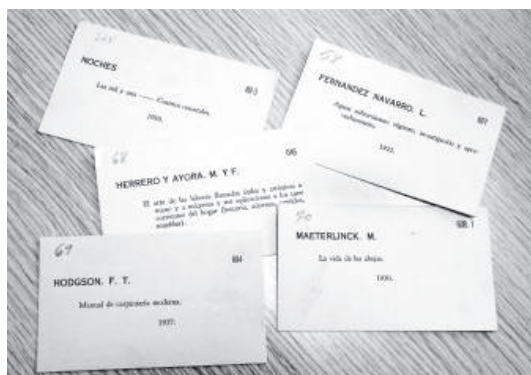
De las 39 bibliotecas públicas que la JIAL fundó en la provincia de Teruel desde 1933 a 1936, cuatro se crearon en municipios que hoy conforman la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, lo que suponen un 10,2 % del total de bibliotecas creadas en la provincia, un elevado porcentaje.

Año 1933: Andorra

Año 1934: Alloza, Ejulve y Estercuel

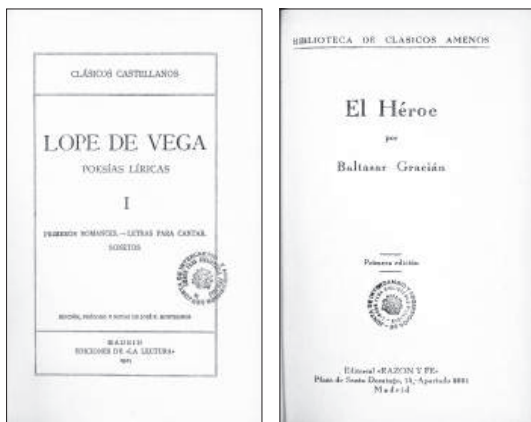


Caja fichero del año 1934 que se conserva en la biblioteca de Alloza. Es de suponer que este era el fichero con las fichas de los libros que se entregaba a las bibliotecas en el momento de su creación por la JIAL.



Algunas de las fichas de los libros que la JIAL entregaba en el lote fundacional a las bibliotecas. Se ha conservado el fichero completo en la biblioteca de Alloza.

Desgraciadamente, salvo en el caso de Andorra, que luego se tratará en detalle, nada queda, o al menos nada hemos encontrado, en los archivos municipales que pueda darnos algún detalle del nacimiento y funcionamiento de estas bibliotecas. Salvo una caja con fichas de los libros en el caso de Alloza, algún libro con el sello de la JIAL, también en Alloza, y los datos recogidos en el apéndice VI.2 de la página 598 de la tesis de Martínez Rus sobre estadísticas<sup>10</sup> de lectura, elaborados a partir de la Memoria de la Junta de la JIAL de los años 1934 y 1935.



Portadas interiores de dos libros que se conservan en la biblioteca de Alloza con el sello de la JIAL.

10

Estas estadísticas no se deben tomar al pie de la letra, pues los bibliotecarios no eran profesionales, y a veces no se distinguen préstamos en sala de otros.

	Habitantes	Lectores < 14 niños	Lectores < 14 niñas	Lectores > 14 hombres	Lectores > 14 mujeres	Total
<b>Año 1934</b>						
<b>Andorra</b>	3160	0	0	235	5	240
<b>Año 1935</b>						
<b>Andorra</b>	3160	0	13	161	119	293
<b>Alloza</b>	1629	3	0	402	30	432
<b>Ejulve</b>	1146	0	0	110	94	204
<b>Estercuel</b>	1323	0	0	36	4	40
<b>Año 1936 (2 trimestres)</b>						
<b>Andorra</b>	3160	8	67	58	160	293

Se pueden señalar, teniendo en cuenta que no sabemos el porcentaje de fiabilidad de las mismas, algunos aspectos que nos llaman la atención. Entre ellos, el elevado número de lectores de la biblioteca de Alloza; el predominio en la lectura de las obras literarias en todas las bibliotecas, salvo en el caso de Ejulve, en donde, aun siendo estas las más leídas, la temática de las lecturas está mucho más repartida, destacando las obras sobre ciencias sociales, ciencias aplicadas y tecnología y obras generales. Por otro lado, cabe destacar el elevado número de mujeres lectoras, tanto en Andorra como en Ejulve, en las cifras de 1935. Un hecho nada habitual y que ya llama la atención del inspector Juan Vicens, que destaca en sus visitas a otros lugares de España que predominaba el usuario masculino, si bien es verdad que a pesar de la escasa asistencia de las mujeres a la biblioteca, se daba el hecho de que estas leían en privado, ya que su espacio se reducía al ámbito de la casa y el cuidado de la familia. En sociedades agrarias no estaba bien vista la participación de las mujeres en la vida pública.

#### Clasificación temática de las obras

	Obras generales	Filosofía	Religión	Ciencias sociales	Filología y lingüística	Ciencias puras	Ciencias aplicadas	Bellas artes	Literatura	Historia y Geografía
<b>1934</b>										
<b>Andorra</b>	5	12	8	12	4	7	8	8	167	9
<b>1935</b>										
<b>Alloza</b>	0	1	1	3	0	5	10	7	432	6
<b>Andorra</b>	23	9	3	13	7	9	6	12	191	20
<b>Ejulve</b>	19	12	6	32	14	12	20	12	55	22
<b>Estercuel</b>	0	0	1	3	2	4	5	2	23	0
<b>1936</b>										
<b>Andorra</b>	2	6	4	9	17	22	22	26	157	18

Poco o nada sabemos del devenir de estas cuatro bibliotecas tras la Guerra Civil, salvo que las bibliotecas de Ejulve y Estercuel fueron destruidas totalmente<sup>11</sup>. En el caso de Ejulve el Ayuntamiento fue quemado y es muy posible que la biblioteca estuviera en el mismo local.

#### 11

Durante la Guerra Civil muchas bibliotecas fueron destruidas parcial o totalmente pero otras continuaron su actividad posteriormente, previa depuración de los fondos y cambios en los miembros de cada junta bibliotecaria. En Teruel fueron destruidas totalmente las bibliotecas de Aguaviva, Alcañiz, Aliaga, Cedrillas, Ejulve, Estercuel, Guadalaviar, Mas de las Matas, Mosqueruela, Olba, Toril y Masegoso, Valbona, Valdelinares y Valdertormo.



## 7. La biblioteca pública municipal de Andorra (1933-1938). Un caso bien documentado

Según consta en el libro de actas de la biblioteca pública municipal de Andorra que se conserva en el archivo municipal<sup>12</sup>, la biblioteca se creó en julio de 1933, estando fechada la primera acta de reunión de la Junta bibliotecaria el 22 de julio de 1933. Se emplazaba en la plaza de la Libertad, número 1 (actual plaza de España), en el edificio del Ayuntamiento.

En esta primera sesión de la junta se nombra para el cargo de bibliotecario a don José Blasco, que “aunque no tiene título es una persona capacitada”. Se le gratificará con 100 pesetas anuales. Se establece el horario de la biblioteca, que será de las ocho a las doce de la mañana, respetando las cuatro horas diarias que según la JIAL se establecía como requisito para su concesión. También queda constancia de que se ha colocado un rótulo que indica el lugar de la biblioteca –otro de los requisitos impuestos por la JIAL– y de los muebles de los que dispone el local: una estantería acristalada, una mesa de tres metros de largo, con dos bancos, una mesa de escritorio con sillas y un perchero.

Se aprueba la junta y el reglamento provisional para el régimen de la biblioteca y servicio de lectura (aunque no queda en los archivos ningún ejemplar de este reglamento) y no olvidan aprovechar para mostrar por un lado la gratitud a la JIAL por la concesión de la biblioteca y al Ayuntamiento por las facilidades para su instalación.

Del acta se deduce que los miembros de la junta son los siguientes: Ángel Alcalá Valero, farmacéutico, como presidente. Y como vocales: Saturnino Roselló Clemente, médico titular; Albino Cañada Gil, veterinario titular; Manuel Sastre Alloza, industrial jabonero y alcalde; Francisco Félez Tomás, propietario-labrador; José Crusellas Obón, hojalatero. Actuaba como secretario el del Ayuntamiento, José Vilalta.

Aparecen en el listado de los asistentes a esta primera reunión dos espacios en blanco, que deben de corresponder a Manuel Hernández Laguía, maestro, y Felipe Bielsa, que aunque no firman esta acta sí que aparecen como asistentes a las reuniones de la junta en las actas posteriores<sup>13</sup>.

Dicha junta se atiene, pues, a la normativa sobre la creación de bibliotecas según la cual no debía superar los 10 vocales y en ella debían figurar, además de la representación del Ayuntamiento, las asociaciones profesionales de cultura (en caso de no existir ninguna se elegirían un vocal por parte de los obreros y otro por los patronos), así como personal destacado por su competencia para conseguir que la biblioteca fuera una “institución neutral y abierta para todos”<sup>14</sup>.

### 12

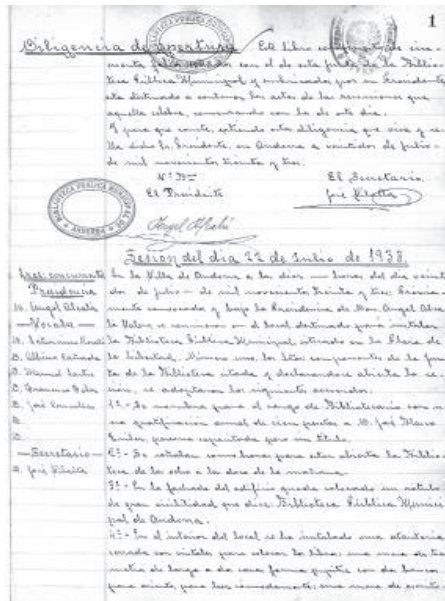
Caja 399, Archivo municipal de Andorra.

### 13

Tanto los apellidos como las profesiones de los miembros de la junta es una información facilitada amablemente por Ángel Cañada, que publicó en el *Cierzo* de abril de 1984 un pequeño artículo al respecto.

### 14

Decreto del 13 de junio de 1932 sobre la creación de Bibliotecas municipales (*Gaceta* del 14 de junio).

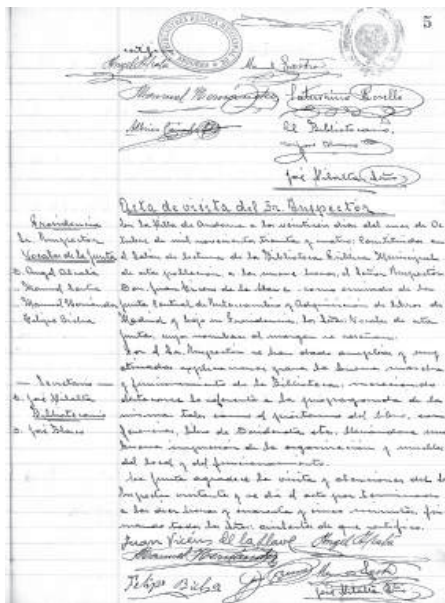


Primera acta de la Junta bibliotecaria de Andorra, 1933. Archivo Municipal de Andorra, signatura 399-2.

La siguiente sesión de la junta se efectuará el 24 de septiembre de ese mismo año. En ella se da cuenta del acto inaugural que se había celebrado el 9 de septiembre.

En la tercera sesión de la junta se acusa recibo de la recepción del lote de 300 volúmenes, “biblioteca tipo” de los municipios de entre 1000 y 3000 habitantes, y 2 ficheros, y se acuerda invitar a los maestros para “permitir la concurrencia” de los niños de la escuela.

Al año siguiente, 1934, la primera junta se celebra el 10 de enero. En el acta se da cuenta de que se han recibido dos circulares de la JJAL dando instrucciones para el servicio de préstamo con los carnés, libro-registro y material necesario para su implantación.



Acta de la visita del inspector Juan Vicens de la Llave a la biblioteca de Andorra en octubre de 1934. Archivo municipal de Andorra, signatura 399-2.

Este año la junta solo se reúne dos veces. La segunda será el 26 de octubre de 1934 para dar cuenta de la visita del inspector, Juan Vicens de la Llave, ese mismo día, al que agradecen sus “amplias y muy atinadas explicaciones para la buena marcha de la biblioteca”.

Juan Vicens visitó la provincia de Teruel, como se ha comentado anteriormente, en dos ocasiones a lo largo de 1934. El segundo de los viajes debió de ser en octubre, pues la fecha de su visita a Andorra es a finales de octubre. En la correspondencia de Vicens con Hernando Viñes y Lulu Jourdain se encuentra la siguiente referencia<sup>15</sup>: “Hace poco hice un viaje de bibliotecas a Aragón; allá se me reunieron Luis [Buñuel] y María Luisa [esposa de Juan] que fueron en auto y volvimos juntos en auto” (Madrid, 8 de noviembre de 1934).

## JUAN VICENS DE LA LLAVE (1895-1959)

Nace en Zaragoza. Inicia estudios de Filosofía y Letras en Zaragoza y los termina en la Central de Madrid. En esos años se aloja en la Residencia de Estudiantes, donde traba amistad con otros residentes (García Lorca, Dalí, Emilio Prados, José Bello...) y conoce a su futura mujer, la bibliotecaria María Luisa González, con la que se casará en 1926. En 1925 se marcha a París, donde regenta una librería. En 1932 opta por concursar al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Poco después, en 1933, es nombrado inspector de las bibliotecas públicas municipales y colaborará inspeccionando también las creadas por las Misiones Pedagógicas, “y, así, descubrir un mundo desconocido y maravilloso”<sup>16</sup>.

En 1936 señalará haber recorrido más de 100 pueblos de todas las provincias españolas, hablando con las autoridades municipales, orientando y formando a las personas que se hacían responsables de las bibliotecas, etc. Sus informes los completa con fotos y planos de los sitios recorridos. Estos están en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Ofrecen mucha información, porque cuentan el nacimiento y consolidación de decenas de bibliotecas.

Las referencias a estos viajes de inspección también están presentes a lo largo de la correspondencia que mantenía con sus amigos: “He encontrado vuestra carta a la vuelta de uno de esos viajes que hago. He

recorrido a pie parte de la provincia de Ciudad Real, pues no había otros medios de comunicación” (Madrid, 3 de abril de 1935).

También aprovechaba sus viajes para visitar bibliotecas privadas creadas por sindicatos, asociaciones, clubs culturales, etc. Estas son las bibliotecas que especialmente interesan a Vicens: “También he visitado varias bibliotecas proletarias. Casi siempre se mantienen por los obreros”.

Durante la guerra Vicens fue nombrado delegado de propaganda del Gobierno de la República en la embajada de España en Francia, París. Ya allí, Vicens va a publicar el gran testimonio de las bibliotecas populares en la República: *L'Espagne vivante: le peuple à la conquête de la culture*.

En 1940, en plena ofensiva alemana sobre Francia, consigue embarcar rumbo a Nueva York y de allí llega a México. Su esposa e hijos se exilian a Moscú. En México trabajará en diversas bibliotecas y publicará varios libros; además, dará clase a futuros bibliotecarios.

A mediados de los 50, viaja a Moscú y se reúne con su familia. Al poco tiempo, con María Luisa y otros camaradas, sale en misión hacia la recién nacida China Popular para colaborar en el montaje y funcionamiento de las emisoras de Radio Pekín para España y América Latina. En 1959 muere en Pekín.

La opinión recogida en el informe de Juan Vicens sobre su visita a Andorra es muy positiva: “En Andorra la biblioteca marcha bien. El Ayuntamiento está muy bien dispuesto, y en la Junta hay personas competentes y entusiastas. La lleva un empleado del Ayuntamiento asistido por el secretario. Aquí me he encontrado con la desorientación producida por los pocos carnets que recibieron. Les dije que, si no lo consideraban indispensable su uso, no los usaran, y si acaso hicieran tarjetas. El local y los muebles son excelentes. En el local se lee poco, aunque los maestros llevan algunos días grandes grupos de niños a leer. El préstamo aquí es particularmente necesario, porque un gran número de habitantes pasa frecuentes temporadas hasta de un mes fuera de sus casas en masas por el campo. En resumen, excelente impresión”.

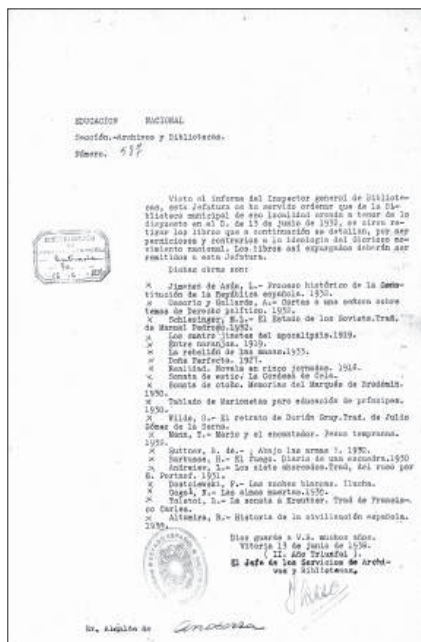
16

VICENS, Juan, *L'Espagne vivante: le peuple à la conquête de la culture*. Paris, Editions Sociales Internationales, 1938.

En el año 1935 solo se recoge un acta, el 10 de octubre de 1935, que además es la última que aparece en el libro de actas. En ella se hace constar la recepción de un lote complementario de 150 libros<sup>17</sup>.

Se conserva en los archivos un libro de registro de las publicaciones existentes en la biblioteca, pero está sin fecha. Por los títulos que aparecen y por la letra, que parece la misma que la del secretario de la Junta, se podría afirmar que es de cuando se constituyó la biblioteca, por lo menos los primeros registros. Además, en una de las actas consta que con el material enviado se envió un libro de registros.

A pesar de que desde octubre de 1935 ya no hay más actas de la junta bibliotecaria, es de suponer que la biblioteca siguió funcionando hasta el inicio de la Guerra Civil, pues sí que se recogen en los archivos de la JIAL estadísticas sobre la cifra de lecturas hasta mediados del año 36.



Carta del Ministerio de Educación Nacional con el listado de libros a expurgar, 1938. Archivo municipal de Andorra signatura 399-14.

Varios escritos<sup>18</sup> del Ministerio de Educación Nacional remitidos al Ayuntamiento de Andorra, fechados en los años 38 y 39, nos indican que la biblioteca de Andorra también fue sometida a la depuración de fondos y al cambio en los miembros de la junta bibliotecaria.

En uno de estos escritos, fechado el 13 de junio de 1938, enviado por el jefe de los Servicios de Archivos y Bibliotecas, se solicita la retirada de una serie de títulos, concretamente 20, por ser “perniciosos y contrarios a la ideología del Glorioso Movimiento Nacional”<sup>19</sup>. Dos días antes había llegado otro escrito en el que se da cuenta del envío de varias obras para la biblioteca municipal: *Franco*, de Arrarás; *Defensa de la Hispanidad*, de Maeztu; *El muchacho ejemplar*, de Salaverría y Onésimo Redondo.

Un año más tarde, llega otro escrito (10 de agosto de 1939) en el que se solicita que se cree “de acuerdo con los Jefes de la FET y de

### 17

Durante 1934 y 1935 la JIAL distribuyó el primer lote complementario de 150 volúmenes a las bibliotecas municipales creadas en 1933 con más de 3000 habitantes, a las que les correspondían 500 volúmenes. Todavía faltaban 50 ejemplares para completar.

### 18

Caja 399-1, Archivo municipal de Andorra.

### 19

En el “bando nacional” una de las primeras disposiciones relativas a las bibliotecas, ya en 1936 (Orden de 23 de diciembre, BOE del 29 de diciembre), se centra en la prohibición de la libre circulación de libros y la creación de Comisiones de Depuración de bibliotecas. En 1938 se crearon numerosas listas de libros prohibidos, que abarcaban volúmenes de todas las materias.

las JONS, párrocos, maestros, notarios, jueces, etc.” la junta de la biblioteca en el caso de no estar formada y en funciones. Al mismo tiempo se solicita información relativa a los siguientes aspectos: si se ha hecho la depuración de la colección, de cuántos volúmenes consta y de las vicisitudes que han corrido durante el periodo de dominación roja.

A partir de aquí ya no hay ningún documento escrito que haga referencia a la biblioteca hasta mediados de los 60, lo que nos hace pensar que posiblemente no funcionó durante estas décadas. Incluso puede que ya no funcionara como tal en el 38 y el 39, pues el sello que aparece en los cartas no es el de la biblioteca sino el del Ayuntamiento y además en el archivo no aparece ninguna respuesta a las solicitudes requeridas.

### III. LAS BIBLIOTECAS DE LA COMARCA DE ANDORRA-SIERRA DE ARCOS EN LA ACTUALIDAD

A día de hoy son nueve las bibliotecas que están funcionando en la comarca, una en cada municipio de la misma, con horarios –aunque reducidos, salvo en Andorra– estables y fijos y con el servicio de un bibliotecario<sup>20</sup>. Lo cual, en mi opinión, es un logro muy importante para la dinamización cultural de nuestra comarca. Además de un indicativo de la buena disposición de los Ayuntamientos hacia este asunto, pues en la legislación de régimen local solo se establece la obligatoriedad de disponer de bibliotecas en los municipios con una población superior a los 5000 habitantes.

Las nueve bibliotecas pertenecen a la Red Comarcal de Bibliotecas que se creó en el año 2006, aunque son de gestión municipal. La de Andorra pertenece a la Red de Bibliotecas de la DGA, que está dentro del Sistema Español de Bibliotecas. Por lo tanto, depende del Ayuntamiento en lo referente a personal, infraestructuras y equipamiento y recibe fondos, actividades y asesoramiento técnico del Departamento de Cultura de la DGA. Las de Oliete, Alloza y Ariño están tuteladas por la Diputación Provincial de Teruel, lo que significa que reciben formación para el personal, material bibliográfico, subvenciones para material informático y que participan en sus circuitos de animación a la lectura.

En 1986 se publica la Ley de Bibliotecas de Aragón (Ley 8/1986, de 19 de diciembre) en la que se prevé que se firmen convenios con las diputaciones para el fomento de las bibliotecas. La Diputación de Teruel fue la primera en firmar dicho convenio (1987), en el cual se establecen una serie de campos de acción de cada una de las instituciones y se habla de una red autonómica y una red provincial. En esta red provincial, de la que se excluyen los 10 pueblos más grandes de la provincia, que estarán en la red autonómica (Andorra entre ellos), se llega casi a las 60 bibliotecas. 58 fueron las que en su momento firmaron el convenio con la DPT para estar en dicha red. En estos momentos son unas 45 las bibliotecas que están dentro de la red<sup>21</sup> y siguen funcionando. Aunque en la actualidad en el Servicio

#### 20

Desgraciadamente en el transcurso de los últimos meses, una vez finalizada la redacción de este artículo, dos de las bibliotecas de la comarca se han quedado sin bibliotecario por motivos económicos, Crivillén y Oliete. En el primer caso es la Asociación Cultural la que de momento se está haciendo cargo de la apertura, en el segundo es tan reciente la pérdida de la bibliotecaria que aún no está claro cuál va a ser su futuro.

#### 21

Información facilitada por Lourdes Felipe, del Servicio Provincial de Archivos y Bibliotecas.

Provincial de Bibliotecas y Archivos de la DPT prefieren hablar de bibliotecas tuteladas más que de red. La tutela consiste en la ayuda a las bibliotecas en forma de: entrega de lotes de libros, actividades de animación a la lectura, formación y equipamiento. Desde 2009 las bibliotecas tuteladas que quieran acceder a estas ayudas deben hacerlo a través de una convocatoria de subvenciones a las que solo pueden concursar las bibliotecas que estuvieran en la red de la DPT antes de 2001<sup>22</sup>.

## LA RED COMARCAL DE BIBLIOTECAS

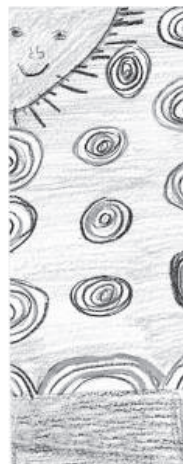
La red comarcal de bibliotecas, a la que pertenecen todas las bibliotecas de la comarca, se creó en 2006, año en el que se crea el Departamento de Cultura y Turismo de la Comarca.

La Comarca está en funcionamiento como tal desde el año 2002 (Ley 11/ 2002, de 14 de mayo de creación de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos). En estos primeros años va asumiendo poco a poco el ejercicio de las competencias que le han sido transferidas. En lo relativo a la cultura corresponde a las comarcas el fomento de la lectura y de la creación literaria, así como el fomento y la atención de las bibliotecas públicas y privadas en el marco de bibliotecas de Aragón (Artículo 18 del Decreto legislativo 1/2006 de 27 de diciembre de Gobierno de Aragón por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón).

En el ejercicio de estas competencias el Departamento de Cultura de la Comarca, en colaboración con la biblioteca municipal de Andorra, pone en marcha el proyecto de creación de una red comarcal de bibliotecas en la primavera de 2006. La primera acción es el programa de formación de los bibliotecarios de la comarca.



Logotipo de la Red Comarcal de Bibliotecas. Se convocó un concurso para su diseño, que ganó un usuario de la biblioteca de Ariño.



Ganadores del concurso de marcapáginas convocado por la Red Comarcal con motivo de la celebración de la Feria del Libro.



### 22

El presupuesto del Servicio Provincial de Archivos y Bibliotecas de la DPT estuvo distribuido para el año 2011 de la siguiente manera: 38 000 € para libros, 20 000 € para el circuito de animación a la lectura y 2200 para formación.

Durante el primer año de funcionamiento de la red las acciones se centran en la formación de los bibliotecarios, la recogida de información de todas las bibliotecas (horarios de apertura, fondos, puestos de lectura, contacto, etc.), el conocimiento mutuo entre los bibliotecarios y la interrelación entre ellos, el préstamo interbibliotecario, así como en el impulso y la puesta en marcha de puntos de lectura en aquellos municipios que no disponían de uno. A partir del segundo año, 2007, se empiezan a programar las actividades propias de la red.

La coordinación de la red corresponde al Departamento de Cultura y Turismo de la Comarca. Para ello se celebran reuniones (tres o cuatro al año), que se van rotando por las distintas bibliotecas, y las animadoras socioculturales mantienen un contacto continuado con las bibliotecarias a través del teléfono, el correo electrónico y la visita a las bibliotecas.

La financiación de las actividades que organiza la red la asume la Comarca con colaboración de los Ayuntamientos cuando alguna de las actividades se realiza en sus municipios.

Los objetivos de este proyecto son: la coordinación y cooperación entre los municipios, la interconexión entre las diversas bibliotecas de la comarca, garantizar el derecho de todos los ciudadanos de la comarca al acceso y disfrute de las bibliotecas, el fomento del hábito de la lectura y convertir a las bibliotecas en dinamizadoras culturales de los pueblos de la comarca, en centros de actividad cultural.

Las actividades que durante estos años se han organizado por la red, algunas de las cuales se celebran todos los años, son: compra de material, que se reparte y comparte entre todas las bibliotecas (bibliopiscina, ludoteca, lotes de libros infantiles, etc.); participación en la feria del libro de Andorra con un *stand* de la red, en el que se exponen libros de temática comarcal aportados por cada una de las bibliotecas, atendido alternativamente por todos los bibliotecarios, se venden libros procedentes de los expurgos, hay firma de autores de la comarca, concursos, presentaciones, etc.; actividades de animación a la lectura en todas las bibliotecas, generalmente en otoño (talleres, cuentacuentos, encuentros con el autor, recitales...), celebración del Día de la Biblioteca, que cada año se organiza en un municipio, aunque participan todas las bibliotecas. Hasta ahora se ha celebrado en Oliete, Alloza, Crivillén, Estercuel y Ariño, por este orden. El próximo Día de la Biblioteca, en octubre de 2012, se celebrará en Ejulve.



Celebración del Día de la Biblioteca en Crivillén.

Este trabajo en red ha permitido aprovechar mucho mejor los escasos recursos existentes, que los bibliotecarios se conozcan entre ellos y dispongan de una red de apoyo, saliendo del aislamiento en el que venían trabajando; se han aumentado las actividades en las bibliotecas de los pequeños municipios de la comarca y se ha apoyado en su nacimiento a las nuevas bibliotecas.

Cabe destacar el papel de la Comarca, que ha apostado por las bibliotecas, considerándolas un motor de la dinamización cultural en los pueblos, tanto a través de su personal como con partidas presupuestarias, lo que ha permitido que en estos últimos años se hayan mantenido abiertas en todos los municipios de la comarca, sobre todo en aquellos en los que por tener muy pocos habitantes les supone un coste muy elevado para sus exiguos presupuestos, además coinciden con los pueblos donde las bibliotecas no están tuteladas por la Diputación Provincial, lo que significa que no participan de su programa de subvenciones. Así, la Comarca, además de financiar las actividades de la red, desde el año 2006 viene también subvencionando a los municipios de la comarca con una cantidad para la contratación del bibliotecario. Es una cifra que, aunque se ha ido reduciendo en los últimos años, está en torno a los 2000 euros y que sumada a la financiación del Ayuntamiento permite el mantenimiento de la biblioteca. La biblioteca de Andorra participa de otro programa relacionado con las aportaciones de la Comarca al Patronato de Cultura y Turismo de Andorra.

\*\*\*

Pero ¿cuál ha sido el devenir de las bibliotecas de nuestra comarca desde la II República hasta la creación de la red comarcal de bibliotecas?

Ya hemos visto cómo la llegada de la Guerra Civil supuso la destrucción o inactividad de las bibliotecas que entonces existían (Andorra, Alloza, Ejulve y Estercuel). Todo parece indicar que pasaron décadas hasta que se reabrieron o se crearon las nuevas bibliotecas. Nada queda en los archivos ni en la memoria de los vecinos de los pueblos.

La primera en abrirse será la de Oliete en 1969, seguida de la de Andorra en 1973, en este caso una reapertura; las últimas, la de Alacón y Ejulve en 2006. No se pueden establecer pautas. Las aperturas responden a las situaciones particulares de los distintos ayuntamientos, aunque sí que se observa a partir de 2003 un importante interés por parte de los ayuntamientos para tener una biblioteca, y dónde la ubican para que esta dé un servicio real y esté abierta durante unas horas a la semana. Así Ejulve, Alacón y Gargallo hacen un importante esfuerzo para prestar este servicio a los ciudadanos.

Pueblo	Alloza	Andorra	Ariño	Crivillén	Ejulve	Estercuel	Gargallo
Año de apertura	1998	1973	1981	1991	2006	2007	2003

Una vez más, es el caso de Andorra el mejor documentado por disponer de un archivo municipal organizado, en el que la búsqueda de documentos es muy rápida y sencilla. Los documentos que se conservan en el archivo municipal nos permiten trazar su historia desde finales de los 60 hasta la reciente inauguración de su nueva y espléndida ubicación en el año 2011.



## LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ANDORRA: 1973-2011

Es en el año 1973 cuando se vuelve a abrir la biblioteca pública de Andorra tras varias décadas de inactividad, aunque las gestiones empiezan mucho antes, en 1965.

A 25 de noviembre de 1965 se envía un escrito<sup>23</sup> al señor director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Teruel comunicándole que en el pleno celebrado el 26 de septiembre de ese mismo año se acuerda por unanimidad consignar en el presupuesto ordinario para 1966 la cantidad de 10 000 pesetas para la biblioteca. Aunque también se habla de la necesidad de buscar un nuevo local que cumpla los requisitos solicitados, pues del que disponen en este momento no los cumple.

Este es un escrito en respuesta a una carta enviada al alcalde el 17 de septiembre de 1965 por el director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Teruel, que tras una visita a Alcorisa para la inauguración de su biblioteca y enterado de que en Andorra no estaba este servicio y considerando que “Andorra por su población, y además por ser población obrera en su mayoría debiera tener efectivamente una biblioteca”, les informa de las condiciones que se precisan para conseguirla y de las ventajas que supondría para el Ayuntamiento. Entre esas condiciones está la de destinar un presupuesto mínimo de 10 000 pesetas y un local de 70 m<sup>2</sup> en planta baja.

En 1970, tras 5 años, se sigue con las gestiones para la apertura de la biblioteca, siendo alcalde Manuel Sauras Artigas. Existen también varias cartas en el archivo municipal que ponen de manifiesto la intercesión entre distintas instituciones de Eloy Fernández Clemente para la puesta en marcha de la biblioteca.

Finalmente, el 5 de marzo de 1971 se envía al director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Teruel toda la documentación que pide el Reglamento y Normas del Servicio Nacional de Lectura para la creación de una biblioteca pública municipal. Previamente, en sesión ordinaria del pleno, celebrada el 28 de febrero de 1971, se acuerda la solicitud de la biblioteca municipal y se prevén los locales municipales sitios en la calle Escuelas número 14. En esos días y cumpliendo con lo dispuesto en el reglamento para el régimen interno de la biblioteca se forma la junta de la biblioteca y se propone como encargado de la misma a Miguel Fagés Argente, de profesión jefe de estación de la Empresa Nacional Calvo Sotelo, “que es persona de toda solvencia cultural”.

Tras todos estos trámites, el concierto y el reglamento de régimen interno y préstamo de libros se firman por el Patronato del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas el 13 de mayo de 1971 y son aprobados por Orden Ministerial el 13 de noviembre de 1972.

En 1973 se abre la biblioteca en la calle Escuelas número 14, con el nombre de Biblioteca Pública Juan Martín Sauras, en el mismo sitio en el que unos pocos años después se levantará la Casa de Cultura. El nombre se establece en respuesta a una petición del director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Teruel del momento, Carlos-Luis de la Vega y de Luque.

23

Caja 399-8, Archivo municipal de Andorra.

### JUAN MARTÍN SAURAS (1896-1996)

Destacado químico nacido en Andorra. Ocupó la cátedra de Química inorgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza desde 1936 hasta su jubilación, en 1966. Fue administrador general de la Universidad de Zaragoza (1949-1960); decano de la Facultad de Ciencias (1964-1967); miembro de la Academia de Ciencias de Zaragoza; consejero de la Institución Fernando el Católico y Premio San Jorge en 1966.

Empieza así una nueva andadura tras muchos años de clausura. Pero esta nueva etapa no durará mucho, pues a principios de los 80 se derriba el edificio en el que se albergaba para levantar la Casa de Cultura.

Tras las elecciones democráticas de 1979 se constituye el nuevo Ayuntamiento de Andorra, el concepto de animación sociocultural comienza a tomar fuerza en la política municipal y Andorra va a ser pionera, respecto de otras poblaciones aragonesas más importantes, en ese deseo de articulación de la sociedad civil y de potenciación del asociacionismo, en un terreno abonado por el pujante sindicalismo obrero de un territorio minero. Además de impulsar la participación social, se apuesta por la alfabetización, la formación de adultos y el desarrollo cultural de la población en general. El instrumento para llevar a cabo estas tareas será la Universidad Popular<sup>24</sup>.

De esos primeros años hay que destacar la construcción de dos infraestructuras que, a la postre, serán el escenario de la mayor parte del devenir cultural de la localidad: la Casa de Cultura y el pabellón polideportivo.

La Casa de Cultura, cuyas instalaciones responden a este nuevo espíritu, es el edificio que acogerá la biblioteca en su nueva y última etapa (1984-2011).

El 31 de octubre de 1983 se acuerda en pleno solicitar a la DGA la creación de la biblioteca pública municipal de Andorra, siendo alcalde Isidro Guía. En ese mismo pleno se acuerda la contratación de Rafael Guerrero Rubio como bibliotecario. En enero de 1984 se propone para la junta a: Milagros Alloza Rueda, Miguel Rico Guallar, Alberto Villanueva Navarro y César Moreo Almenara. Y finalmente el 1 de marzo de 1984 se firma el concierto y es aprobado por el Gobierno de la DGA.

El 6 de mayo de 1984 es la inauguración con una completa programación de actos entre los que destacan las charlas de J. Arruego, periodista de *El Día*, Eloy Fernández Clemente y Ángel Alcalá.

En ese momento la biblioteca contaba con una pequeña colección de menos de 5000 volúmenes, puestos a disposición del usuario mediante el servicio de préstamo que, junto con el servicio de consulta en sala, daban contenido a la biblioteca. No obstante, pronto se comenzó a trabajar en la promoción de la lectura y en 1989, del 20 al 29 de abril, tuvieron lugar las primeras jornadas de animación a la lectura, que posteriormente han tenido

#### 24

Palabras de José Monzón recogidas en el artículo "25 años de acción cultural en Andorra", publicado en el número 31 de la colección Territorio dedicado a la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos.

continuidad en una campaña que ahora dura todo el año y engloba múltiples actividades culturales: grupos de lectura, encuentros con el autor, la feria del libro, que ya va por su XVII edición, o el concurso de relatos Juan Martín Sauras, que con más de 15 ediciones ha adquirido dimensión internacional con un volumen espectacular de trabajos presentados y una gran calidad avalada por los premiados.

En los últimos años el avance tecnológico ha conllevado un cambio en la organización de los fondos. La llegada de internet ha permitido crear una red electrónica de bibliotecas de Aragón que da al usuario la posibilidad de acceder a un fondo documental de más de 400 000 volúmenes.

Desde 1984 la biblioteca ha estado al servicio de los lectores ininterrumpidamente. Y desde el año 2011 ocupa, en la ampliación de la Casa de Cultura, un magnífico espacio en dos plantas, que ha supuesto un considerable incremento del espacio para comodidad de sus usuarios.

## ALGUNOS APUNTES SOBRE EL RESTO DE LAS BIBLIOTECAS

En esta segunda etapa, tras el parón de los años 40, 50 y 60, será Oliete la primera en abrir sus puertas: “Siendo alcalde D. Antonio Ariño Colorado, se termina la adecuación de un local en la Calle Baja para albergar una biblioteca. El 5 de febrero de 1969 se registra la primera remesa de libros, y pocos días después se procede a la inauguración de la biblioteca municipal”<sup>25</sup>.



Inauguración de la Biblioteca de Oliete en 1969.

25

ROYO LASARTE, José, *Oliete, aproximación histórica*. Oliete, 1990.

Parece ser que Marcos Peña Royo, gobernador civil nacido en Oliete, tuvo un papel importante en la apertura de la biblioteca.

Desde entonces hasta hoy ha sufrido varios cierres temporales y cambios de ubicación. Estuvo en las escuelas provisionalmente durante un año alrededor del año 96 y al año siguiente se trasladó definitivamente al Ayuntamiento.

La siguiente en abrirse fue la de Ariño en 1981, siendo desde entonces de las más estables en su funcionamiento, pues lo ha hecho ininterrumpidamente hasta hoy en los locales de la Casa de Cultura y con la misma bibliotecaria desde prácticamente el principio. Destaca por su elevadísimo número de socios, superior al de habitantes censados, y por el altísimo número de préstamos, sobre todo por parte de los niños.

En 1991 se inauguró la biblioteca de Crivillén, situada en el local multiusos, el mismo que hoy ocupa. Al acto de inauguración acudieron Hipólito Gómez de las Rocas, presidente de la DGA; Emilio Gastón, Justicia de Aragón, y José Antonio Labordeta. Aquí la biblioteca se ha mantenido abierta, excepto durante poco más de tres años en que ha contado con la figura de un bibliotecario (2007-2011), gracias al trabajo voluntario de los miembros de la asociación cultural "Pablo Serrano".



Inauguración de la biblioteca de Crivillén en 1991.

En 1998 se abrió la de Alloza en los locales del Centro Social donde continúa. De 2003 a 2007 se abrieron las de Gargallo, Alacón y Ejulve. La de Estercuel ha permanecido abierta desde finales de los años 80 pero siempre muy vinculada al colegio, siendo los propios alumnos y durante algún curso los miembros del APA los encargados de su apertura y atención unas horas a la semana. Desde 2007, aunque sigue ubicada en el colegio, el Ayuntamiento se hizo cargo del contrato de la bibliotecaria, que compagina su trabajo en el Ayuntamiento con la atención de la biblioteca durante algunas horas.

A día de hoy los principales problemas a los que se enfrentan estas bibliotecas, sin contar con las dificultades económicas que arrastran las administraciones públicas en los últimos años y que amenazan con sus recortes a muchos servicios públicos, son: unos locales poco adecuados y pequeños en todos los pueblos y con deficiencias varias según municipios (sin calefacción en algunos, sin internet en otros, inaccesibles para lectores con movilidad reducida en algunos casos, etc.), unos horarios muy reducidos (las que tienen un horario más amplio no superan las 10 horas de apertura a la semana); la precariedad en la situación laboral de las bibliotecarias y, por último, que no se les da todo el protagonismo cultural que debieran tener en sus respectivos municipios.

Las bibliotecas deberían ser el principal centro cultural de los pequeños municipios, “un multiservicio cultural” que ofertara todos los servicios relacionados con la cultura y la información: punto de información turística, punto de información ciudadana... Es decir, un servicio de apoyo y acceso a la información de todo tipo, al tiempo que el equipamiento cultural de proximidad por excelencia de los pueblos.

#### Las bibliotecas de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos. Año 2012

Municipio	Fecha apertura	Localización	Acceso a internet	N.º de Registros de catálogo	N.º de socios	N.º de préstamos	N.º de horas abierta
<b>Ariño</b>	1981	casa de cultura	sí	7198	1132	24 567	10
<b>Alloza</b>	1998	centro social	sí	3744	444	2390	9
<b>Estercuel</b>	2007	colegio público	sí	2200	40		10
<b>Crivillén</b>	1991	centro social	sí				
<b>Gargallo</b>	2003	ayuntamiento	sí	1050	37	150	10
<b>Oliete</b>	1969	ayuntamiento	sí				
<b>Alacón</b>	2006	almacén granero	si	2000	85	150	10
<b>Ejulve</b>	2006	planta baja del ayuntamiento	en fase de instalación	2260	45	140	6

Estos datos han sido facilitados por las respectivas bibliotecas y se refieren al año 2011. En Oliete y en Crivillén, al ser realizada la encuesta en un momento en el que no hay bibliotecario, no se ha podido obtener dicha información.